

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para las PAU en Extremadura, celebrada en el Centro Universitario de la UEx en Mérida, el 4 de diciembre de 2012

En Mérida, siendo las 17.00 horas del 4 de diciembre de 2012, se reúnen en el Centro Universitario de la UEx en Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Revisión del reparto de tareas en función de la nueva composición de la Comisión.
3. Informes de los coordinadores.
4. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el coordinador da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, Marigel Barrantes, Pedro Centeno y Ana Zafra, deseándoles una fructífera y útil participación.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones celebradas el 11 de abril y el 15 de mayo de 2012, disponibles en el apartado correspondiente a la coordinación de bachillerato de la página web de la UEx.

Punto 2: Revisión del reparto de tareas en función de la nueva composición de la Comisión

Los coordinadores señalan que, dado que se han producido cambios en la composición de la Comisión, es preciso reorganizar los grupos de trabajo y su adscripción a las correspondientes localidades y sus áreas de influencia. Tras una breve explicación, dirigida sobre todo a los nuevos miembros, sobre el modo de operar en la difusión de información, se abre un breve debate, que concluye con el siguiente acuerdo de distribución:

- Sede de Badajoz: Manuel Padín y Raquel Rodríguez
- Sede de Cáceres: Luis Sánchez, Dolores Hoyas y Laura Gómez
- Sede de Don Benito: Luis Ruiz y Pedro Centeno
- Sede de Mérida: Pedro Reyes y Marigel Barrantes
- Sede de Plasencia: Antonio Muñiz y Ana Zafra
- Sede de Zafra: Estrella Romero y M^a del Mar Blanco

Antes de pasar al punto siguiente, Luis Sánchez pide que todas las peticiones de información por parte de profesores que lleguen a los coordinadores sigan siendo enviadas a los responsables de las sedes afectadas, para incorporar la dirección de sus remitentes a los ficheros de trabajo.

Punto 3: Informes de los coordinadores

En primer lugar, los coordinadores informan de que se han enviado ya a los centros los criterios generales de corrección de la prueba de 2013. Como quiera que algunos de los presentes señalan que no los han recibido aún, el coordinador se compromete a mandárselos para su consulta y posterior distribución.

Acto seguido, recuerdan a los presentes, tal como se hizo en la reunión anterior del 13 de noviembre, que la Comisión de Selectividad de la UEx ha confirmado con firmeza que los exámenes seguirán celebrándose en junio y septiembre durante, al menos, tres años, incluyendo el presente.

A continuación, los coordinadores entregan unas hojas con las medias obtenidas por los alumnos extremeños en las pruebas de junio y septiembre de 2012, así como las notas medias otorgadas por los correctores de junio. Se abre un debate a continuación en el que varios de los presentes expresan su opinión al respecto.

A renglón seguido, se avisa de que en los criterios específicos de 2013 se empezará a penalizar ya, como se anunció en reuniones anteriores, la utilización por parte de los alumnos de largas fórmulas aprendidas de memoria y, en buena parte de los casos, poco o nada relacionadas con la pregunta que se les plantea. Esto, que es especialmente frecuente en la respuesta a la pregunta de redacción, será objeto de penalizaciones cada vez mayores en las convocatorias futuras. Lo que se pretende con ello es evitar que el alumno acuda al examen con un conocimiento tan sólo memorístico de una serie de respuestas “plantilla” y las utilice sin pensar siquiera si convienen o no a la pregunta del examen.

Por último, se retoma un debate que ya se planteó en ocasiones anteriores, relativo a la conveniencia o no de hacer circular entre el profesorado de la región los criterios específicos de corrección de pruebas ya pasadas. El debate, en el que todos los presentes manifiestan su parecer, concluye con el compromiso del coordinador de hacer la consulta pertinente a la Comisión de Selectividad, así como de buscar alguna solución intermedia que a todos satisfaga.

Punto 4: Ruegos y preguntas

Dolores Hoyas pregunta si se puede revisar el valor otorgado a cada pregunta, pues en su opinión la pregunta de situación está tal vez sobrevalorada, dado que en ocasiones basta con que el alumno escriba una simple oración para que se le otorguen nada menos que dos puntos. El coordinador explica que, aunque ya se acordó en reuniones anteriores no modificar la estructura general de la prueba en tanto no se reciban instrucciones normativas claras sobre la implantación o no de la parte oral, la Comisión se mostró abierta a reformar ciertos aspectos como el número y la orientación de las preguntas, así como el valor en puntos de cada una. Por ello, solicita a los presentes

que planteen propuestas de modificación de la estructura del examen para ser debatidas en próximas reuniones de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.55 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. Esther Martín Torés

Anejo 1. Asistentes

M^a Ángeles Barrantes Ortiz

M^a del Mar Blanco Pertegal

Pedro Centeno Velázquez

Laura Gómez Moreno

M^a Dolores Hoyas Solís

Esther Martín Torés

Antonio Muñiz Menéndez

Manuel Padín Hernández

Pedro A. Reyes Pastor

Raquel Rodríguez Estévez

Estrella Romero de la Cruz

Luis Ruiz Piñas

Manuel Sánchez García

Luis Sánchez Rodríguez

Ana I. Zafra Zafra